

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE GEDEECMEDICAL CIA. LTDA.

Se comunica al público que GEDEECMEDICAL CIA. LTDA., con domicilio principal en la ciudad de Quito, aumentó su capital en \$ USD 30.000.00; y, reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Primero del Distrito Metropolitano de Quito el 28 de octubre de 2011. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SC.IJ.DJCPT.E.Q.11.005573 de 13 de diciembre de 2011.

En virtud de la mencionada escritura pública la compañía reforma el Artículo Cuarto del Estatuto Social, referente al Capital Social, de la siguiente manera:

“ARTÍCULO CUARTO: CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es de TREINTA MIL CUATROCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA (30.400,00 USD), dividido en TREINTA MIL CUATROCIENTAS participaciones iguales, acumulativas e indivisibles, de UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una...”

Quito, 13 de diciembre de 2011

16-12-2011.

Ab. Hugo Arias Salgado

INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO,
SUBROGANTE

LA HIJERA:

A.C./83307